
***LA ESTATUA ECUESTRE DEL MARQUÉS DEL DUERO,
EN EL PASEO DE LA CASTELLANA DE MADRID***

***Por
JOSÉ LUIS MELENDRERAS GIMENO***



LA ESTATUA ECUESTRE DEL MARQUÉS DEL DUERO, EN EL PASEO DE LA CASTELLANA DE MADRID

Por

JOSÉ LUIS MELENDRERAS GIMENO

Introducción

Durante la época de la Restauración renace el género de la escultura ecuestre. De gloriosa tradición, ya sean por motivos clásicos barrocos y neoclásicos, que fueron olvidados por los artistas españoles, desde que el valenciano Manuel Tolsa fundiera la colosal estatua ecuestre en bronce de Carlos IV en la Plaza Mayor de Méjico.

La influencia de los escultores germánicos en esta temática, se dejó sentir en el barroco y en el romanticismo, sobre todo de una manera notable en la escultura española de la Restauración.

Programa de oposición y concurso para levantar un monumento ecuestre a la memoria del Marqués del Duero.

A este momento histórico corresponde la erección de una estatua ecuestre en memoria del Marqués del Duero, para ello la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, el 31 de agosto de 1875, editaron un programa de “*Oposición y Concurso para la erección de un mausoleo a los restos mortales del Ilustre Marqués del Duero y a su gloriosa memoria una estatua ecuestre*” (1). Según este programa o memoria de proyecto, en un principio se pensó en que la estatua ecuestre del Marqués sería levantada en la planicie de la Real Basílica de Atocha y Cuartel de Inválidos, la cual ocuparía el centro de un gran cuadrado imaginario cuyos espacios embellecería con jardines el Ayuntamiento de Madrid (2).

En cuanto a la idea de realizar la estatua, postura del héroe y actitud de su caballo, se decidió que fuese en bronce, y que su ademán revelara la decisión de un héroe y su semblante, la resignación de un mártir.



Fig. 1. Monumento ecuestre del Marqués del Duero. Obra de Andrés Aleu y Teixidor. Paseo de la Castellana. Madrid.

Con respecto a la actitud del caballo, la comisión redactó en este programa su deseo de evitar que fuese colocado a galope o en corveta, anotando a continuación claros ejemplos de escultura ecuestre en la cual se manifiestan actitudes no arrogantes como la estatua ecuestre de Marco Aurelio en el Capitolio, la de los hermanos Balbos encontradas en las excavaciones de Herculano y conservada en el Museo Nacional de Nápoles, la estatua ecuestre del condottiero Gattamelatta en Padua, obra de Donalello; las de los duques de Toscana Cosme I y Fernando I obras de Bolonia levantadas en Florencia; las de Alejandro y Ranuccio Farnesio, obras de Mocchi que se erigen en la plaza de Piacenza; la de Luis XIV que modeló Girardon en París, para la plaza Vendome; la del duque Manuel Filiberto de Saboya, y la del rey Carlos Alberto que hizo Marrochetti para Turín; la del emperador José II que hizo Zanner en Viena; la de Napoleón levantada en Cherbourg y la de tantos ejemplos de estatuas ecuestres de emperadores, reyes y príncipes fundidas en bronce, entre las cuales destacan la de Federico el Grande en Berlín y la del emperador Nicolás I en San Petersburgo de claro aliento romántico (3).



Fig. 2. Estatua ecuestre del Marqués del Duero. Obra de Andrés Aleu y Teixidor.

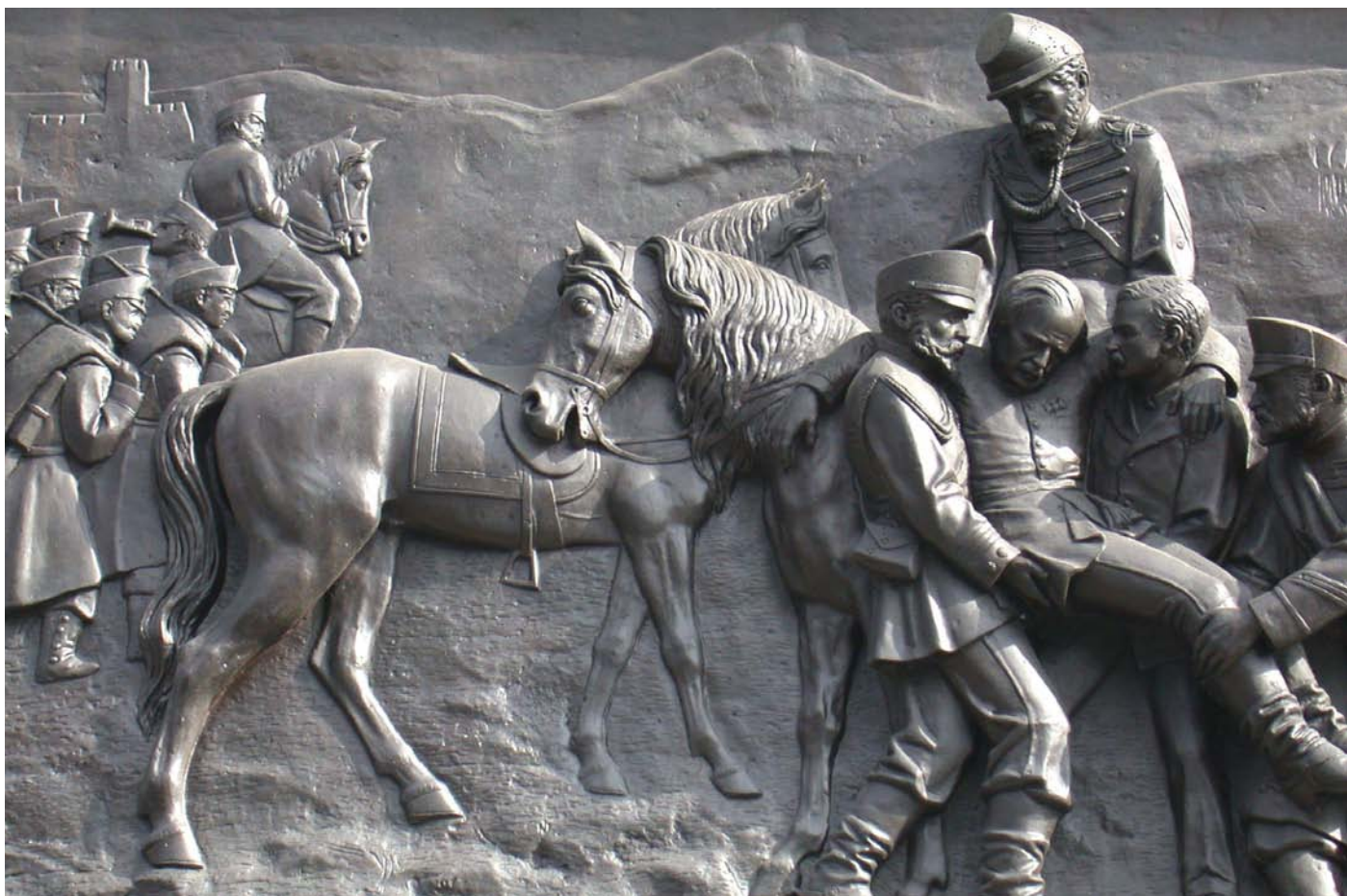


Fig. 3. Bajo relieve del Pedestal del Monumento del Marqués del Duero. Obra de Pablo Gilbert y Roig. Representa la batalla de Montemuro.

La comisión hace hincapié en esta memoria que la representación y expresión que se haga de la estatua ecuestre, no sea producto ni de realismo rudo, ni de un idealismo griego, referidos no sólo al jinete sino al caballo, por lo tanto se evitarán ambos extremos, aconsejándose el naturalismo velazqueño. En cuanto a la indumentaria del jinete se recomienda el sencillo uniforme de campaña, más que el de gala de capitán general.

Con relación al tamaño del monumento y su pedestal el programa da en un principio una dimensión de 4,66 metros, desde la cabeza hasta el plinto. El pedestal tendrá 2,33 metros, decorados con dos bajorrelieves en bronce, que no han de ser de tema alegórico, sino histórico (4).

Con respecto a los artistas que serán llamados para ejecutar este monumento serán es pañoles, expertos en composición de estatuas monumentales en mármol y bronce. Los que quieran tomar parte en el concurso tendrán que manifestar a la comisión su participación el 1º de octubre del citado año, dispondrán de seis meses para llevar a cabo un modelo de estatua ecuestre con su pedestal de 1,50 metros y se depositará en la Real Academia de San Fernando el 1º de abril de 1876. U. Academia designará a cinco individuos para que examinen los modelos y aprueben el definitivo. El autor del modelo elegido recibirá 3.000 pesetas desde que se pronuncie el

fallo, el autor tendrá de plazo dos años para ejecutarla a su tamaño definitivo (5).

Definitivamente, la comisión entregará al escultor premiado la suma de 40.000 pesetas por la estatua ecuestre y su pedestal. El pago del mismo se verificará en tres plazos (6).

Contrato notarial de la estatua ecuestre del Marqués del Duero.

El concurso para este monumento ecuestre al Marqués del Duero fue ganado por el escultor catalán Andrés Aleu y Teixidor, natural de Barcelona, como así lo manifiesta la escritura pública notarial hecha en Madrid por Don Luí­s González Martínez, Notario del Ilustre Colegio de la capital de España el 5 de noviembre de 1885 (7), año de la inauguración del monumento, por la cual se le hace entrega de la estatua al Ayuntamiento de Madrid. El pedestal fue proyectado por el también escultor catalán y discípulo de Aleu, Pablo Gibert Roig, autor de los dos bajorrelieves en bronce, construidos bajo su dirección.

La estatua ecuestre representa al Excmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez de la Concha, primer Marqués del Duero, Capitán General del Ejército que se encuentra colocada sobre un pedestal de ladrillo revestido de mármol blanco, de 3,30 metros de altura, rodeado de una escalinata de tres peldaños de piedra de Novelda, teniendo en sus costados dos bajorrelieves en bronce, uno representa en la zona de levante la entrada del general Concha en Oporto, el 30 de junio de 1847; y el otro, el de poniente, la muerte del general en la batalla de Monternuro, el 27 de junio de 1874. En el frente mural queda al mediodía aparece en letras de bronce la siguiente inscripción: “*AL CAPITAN GENERAL MARQUES DEL DUERO*”. Sobre el plinto se muestra la estatua del marqués a caballo en traje de campaña, en el acto de señalar a sus tropas con uno de los brazos extendido, el punto de ataque. La escultura de 3,30 metros, ha sido fundida en el parque de Artillería de Sevilla, con bronce viejos, al igual que los leones del Palacio del Congreso de los Diputados, obra del aragonés Ponciano Ponzano.

El monumento se hallaba cerrado por una verja de hierro, sobre un zócalo de piedra de Novelda. La superficie que ocupa el monumento con su verja incluida es de unos noventa y cuatro metros cuadrados. El monumento se halla en la actualidad en el Paseo de la Castellana entre las calles Buenos Aires y Miguel Ángel. Anteriormente y según la escritura pública notarial se encontraba en el mismo emplazamiento, pero en una glorieta lejos del ruido y del discurrir de coches que inunda el Paseo de la Castellana, pudiendo contemplar el monumento tranquila y plácidamente, en la actualidad se encuentra en un difícil acceso rodeado por un enorme tráfico.

La estatua ecuestre fue terminada en 1883, levantado por suscripción nacional. El monumento fue inaugurado el 27 de junio de 1885, alcanzando un coste de 143.000 pesetas (8).

Andrés Aleu y Pablo Gibert, artífices del monumento ecuestre al Marqués del Duero.

Andrés Aleu Teixidor nació en Tarragona en 1832 y falleció en Barcelona en 1901, su gran longevidad hizo que conociera los diferentes estilos artísticos del siglo XIX. Fue discípulo del gran escultor neoclásico catalán Damian Campeny. Vacante la cátedra de modelado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona (La Lonja), en 1856 opositó a la misma nuestro artista con el gran escultor catalán Venancio Vallmitjana, el tema propuesto era “*Abel muerto*”, consiguiendo la plaza Aleu, tras reñido certamen.

En el año 1867 se encontraba trabajando en el San Jorge de la fachada de la Diputación Provincial de Barcelona, por el que obtuvo la primera medalla en 1871, para Gaya Nuño “*se trata de un grupo de intención más heráldica que otra cosa, más bien acomodado a su destino*” (9). También realizó la estatua de Isabel II, que estuvo en el Salón de Sesiones. Es autor de una imagen en madera policromada de San José para la iglesia parroquial de Mataró (10).

En cuanto a la obra que nos ocupa, la estatua ecuestre del Marqués del Duero, es duramente criticada por Gaya Nuño: “*fría endeble y con un no se sabe qué de muñeco a caballo*” (11), esta opinión nos parece excesiva e injusta. Tanto el caballo como el jinete muestran un perfecto equilibrio, dentro de un claro naturalismo, el caballo es de una anatomía correcta, sin estridencias, el jinete se muestra hábil y un bello ademán, sin amaneramientos y gesticulaciones propias del realismo del último tercio del siglo XIX (12).

Andrés Aleu tuvo como colaborador y discípulo al también escultor catalán Pablo Gibert y Roig, el cual le ayudó a modelar la estatua ecuestre del marqués. Es el autor de los dos bajorrelieves en bronce que decoran los dos costados laterales del pedestal del monumento que representan históricamente la entrada del general en Oporto y la muerte del general en la batalla de Montemuro, realizados en un estilo realista, magníficamente modelados y fundidos en bronce. También es autor de la magnífica estatua de Espartero (13), para Gaya Nuño resulta “*nada fina, ni sutil, pero aplomada, segura, un caballo de inmejorable planta. La gallardía militar con que saluda el soldado, su porte y traza le da una gran veracidad a la pieza*” (14). Osorio y Bernard cita algunas otras obras más de Gibert como el primer trabajo que realizó, un Crucifijo en 1876, con destino a un Oratorio de Barcelona, siguió un bocecen barro titulado: “*Aquiles herido*”. También modeló la Visión de Fray Martín (grupo en yeso), la Elocuencia, en mármol, un busto de Núñez de Arce en mármol y tres retratos en bajorrelieve (15).

El último canto del cisne de la escultura ecuestre decimonónica es el monumento del general Martínez Campos, obra del escultor valenciano Mariano Benlliure, en opinión de Martín González, concibió el monumento como una escena de combate. El general vestido de campaña con uniforme desarreglado, el caballo inquieto. Fue un gran acierto buscar la naturalidad de la acción militar (16). La obra en sí resultó acertada y magnífica.

NOTAS

- (1) A.R.A.B.A.S.F. (Archivo de la Real Academia de Bellas Arte de San Fernando). Signatura: II-7/6. Sección Monumentos. Conmemorativos. Marqués del Duero. Programa de Oposición Concurso para la erección de un Mausoleo a los restos mortales del ilustre Marqués del Duero y a su gloriosa memoria una Estatua Ecuestre. Madrid. Imprenta y Lit. del Depósito de la Guerra.1875. 26 páginas.
- (2) A.R.A.B.A.S.F. Signatura: 11-7/6. Programa de Oposición y Concurso... o.c. pág. 13.
- (3) A.R.A.B.A.S.F. Signatura: 11-7/6. Programa de Oposición y Concurso... o.c. pág. 14.
- (4) A.R.A.B.A.S.F. Signatura: II-7/6. Programa de Oposición y Concurso... o.c. págs. 19 y 20.
- (5) A.R.A.B.A.S.F. Signatura: 11-7/6. Programa de Oposición y Concurso... o.c. págs. 20 y 21.
- (6) A.R.A.B.A.S.F. Signatura: 11-7/6. Programa de Oposición Concurso... o.c. págs. 21 y 22.
- (7) A.S.A.M. (Archivo Secretaria del Ayuntamiento de Madrid). Signatura: 6-215-12. Monumento al Marqués del Duero. Colegio de Notarios de Madrid. Acta para hacer constar la entrega y recepción de la estatua del Excmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez de la Concha, Primer Marqués del Duero, Capitán General del ejército, con su verja de cerramiento hecha por el Excmo. Sr. Don Juan de Velasco Fernández Cuesta, marqués de la Villa Antonio, Brigadier del Estado Mayor, como secretario del monumento y el Sr. Don Hilario Arnau y Mateo, Teniente Graduado Alférez de Infantería del Ilmo. Sr. Don Antonio Gil y Leceta, Teniente Alcalde del Distrito del Hospicio, con asistencia del Ilmo. Sr. Don Antonio Rafael del Poo y Real en concepto de Vice-Presidente de la comisión de Obras del Ayuntamiento. En 5 de noviembre de 1885 ante don Luís González Martínez, Notario de le Ilustre Colegio. Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Comendador de la Orden de Carlos III. Lit. de L.M. Castillo, Infantas, 22, Madrid.
- (8) A.S.A.M. Signatura: 6-215-12 Contrato Notarial o.c. nº protocolo: 1789.

- Rincón, Lazcano, José: Historia de los Monumentos de la Villa de Madrid. Madrid. Imprenta Municipal. 1909. págs. 151-152.

- Soroa y Pineda: Estatuas Ecuestres de Madrid. Madrid, 1970.
- (9) Gaya Nuño, Juan Antonio: Arte del Siglo XIX. Colección “*Ars Hispaniae*”. Vol XIX: Madrid. Ed. Plus Ultra. 1966. Págs. 191 y 296.
- (10) Osorio y Bernard, Manuel: Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX. Madrid. Ed. Giner. 1975. pág. 22.
- (11) Gaya Nuño, Juan Antonio: Arte del siglo XIX... o.c. pág. 296.
- (12) Martín González, Juan José: Clientela y Lugar de la Escultura Española en el siglo XIX. Aplicación a Galicia. Arle y Ciudad en Galicia. Siglo XIX, Fundación Caixa Galicia. Santiago de Compostela. 1990. pág. 72.
- (13) Martín González, Juan José: Clientela y Lugar de la Escultura Española en el siglo XIX... o.c. pág. 72.
- (14) Gaya Nuño, Juan Antonio: Arte del siglo XIX... o.c. pág. 309.
- (15) Ossorio y Bernard, Manuel: Galería Biográfica... o.c. pág. 285.
- (16) Martín González, Juan José: Clientela y Lugar de la Escultura Española en el siglo XIX... o.c. 72-75.

DOCUMENTACIÓN

Contrato de la Estatua Ecuestre del Marqués del Duero y su cesión al Ayuntamiento de Madrid.

(A.S.A.M. Signatura: 6-215-12. Monumento al Marqués del Duero).

En Madrid a las tres de la tarde día de hoy 5 de noviembre dos mil ochocientos ochenta y cinco, yo Don Luís González Martínez Notario de este Ilustre Colegio, de la Real Casa y Patrimonio de varios ministerios del Excmo. Ayuntamiento, previo aviso me constituí en el Barrio del Monasterio, Paseo de la Castellana en la Glorieta afluyente a las calles Buenos Ares y Miguel Ángel que es donde se encuentra la estatua exuestre que representa el Excmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez de la Concha, primer Marqués del Duero, Capitán General del Ejército, colocada sobre un pedestal de fábrica de ladrillo revestido de mármol blanco de 3,30 metros de altura rodeado de una escalinata de tres peldaños de piedra de Novelda, hallándose en su costado dos bajorrelieves en bronce, representando en el costado de Levante la entrada del Excmo. Sr. General Coneha en Oporto, en 30 de junio de mil ochocientos cuarenta y siete y el de Poniente la muerte del General en el Campo del Honor en la batalla de Montemuro, el día 27 de junio de 1874 y el del frente mirando al medio día en letras de bronce se haya la siguiente inscripción: "AL CAPITANGENERAL. MARQUES DELDUERO".

Sobre el plinto, o sea la parte superior del dicho pedestal se poya el terrazo que contiene la estatua, todo al parecer de bronce, representando dicha estatua al expresado Excmo. Sr. Genera Concha, a caballo, en traje de campaña, en el acto de señalar a sus tropas, el punto de ataque.

Dicha estatua también de 3,30 metros ha sido fundida y cincelada en la fundición de bronce de Sevilla bajo la Dirección del Cuerpo de Artillería, con bronce de cañones viejos., facilitados por el Estado para este objeto habiendo sido modelada por el escultor Sr. Don Andrés Aleu natural de Barcelona.

El pedestal fue proyectado por el escultor catalán Don Pablo Gibert y construido bajo su dirección.

El monumento se haya cerrado por una verja de hierro, sobre un zócalo de piedra de también de Novelda.

El área total del expresado monumento con su verja ocupa una superficie de 94 metros cuadrados.

Debe hacerse constar que el repetido monumento se haya construido por suscripción Nacional, resultando de los antecedentes que se me han suministrado, que su coste total ha sido de 143.000 pesetas aproximadamente, habiéndose inaugurado el 27 de junio último.

En el expresado sitio se encontraban:

El Excmo. Sr. Don Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta.

Don Hilario Arnau y Mateo.

El Ilmo. Sr. Don Antonio Rafael de Poo y Real.

Y a los efectos oportunos existiendo la presente acta, que por lo que respectivamente la encierran firmaran los citados señores con los testigos Don Mariano Monasterio y Arenal y Don Ángel Calvo y Serrano, a esta vecindad y sin impedimento legal para ello según aseguran.

Se procede a la lectura del documento y a la firma del mismo.

Corresponde con su original, el cual queda protocolado con el número 1789. Y para entrega al Ayuntamiento de Madrid, expido el presente en 2 pliegos de la clase décima, suman: 796.988 y 89, quedando anotada en su matriz. Rubricado. Luís González Martínez. Notario, Sello y Firma.

